

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00050 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	05/04/2023	00009	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0145	100	AOI00136301303-PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	NUEVA NECESIDAD	3071100387827	SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO Y SERVICIOS RELACIONADOS	2.3.2.9.1.1	8,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	1.00	8,000.00
2	10/04/2023	00010	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0145	100	AOI00136301303-PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	NUEVA NECESIDAD	3071100386361	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTROL GUBERNAMENTAL	2.3.2.9.1.1	8,500.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	4.00	34,000.00
3	10/04/2023	00015	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES	0213	100	-REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS Y GUÍAS EN MATERIA	CASO FORTUITO MAYOR	3501500030126	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO	2.3.2.9.1.1	5,000.00	SERVICIO	1.00	5,000.00	1.00	5,000.00	0.00	.00
4	10/04/2023	00015	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES	0213	100	-REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS Y GUÍAS EN MATERIA	NUEVA NECESIDAD	3501500030126	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO	2.3.2.9.1.1	2,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	5,000.00
5	05/04/2023	00017	DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFIA Y LOS NUEVOS MEDIOS	0103	100	AOI00136301396-ELABORACIÓN DE MARCOS NORMATIVOS, POLÍTICAS Y/O DOCUMENTOS LEGALES	NUEVA NECESIDAD	3071100387784	SERVICIO DE ELABORACION DE INFORME TECNICO LEGAL	2.3.2.9.1.1	8,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	3.00	24,000.00
6	10/04/2023	00024	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0116	100	-PARTICIPACION EN LA FERIA DEL LIBRO DE CUSCO	NUEVA NECESIDAD	3071100387841	SERVICIO DE COORDINACIÓN EN FERIAS	2.3.2.9.1.1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	6.00	21,000.00
7	10/04/2023	00024	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0116	100	-PARTICIPACION EN LA FERIA DEL LIBRO DE CUSCO	NUEVA NECESIDAD	3071100387893	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES	2.3.2.9.1.1	2,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	6.00	15,000.00
8	10/04/2023	00010	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0083	100	AOI00136302341-IMPLEMENTACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES O PERMANENTES EN LOS MUSEOS DE	NUEVA NECESIDAD	3071100387991	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS	2.3.2.9.1.1	2,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	1.00	2,000.00
9	10/04/2023	00010	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0083	100	AOI00136302341-IMPLEMENTACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES O PERMANENTES EN LOS MUSEOS DE	NUEVA NECESIDAD	3100100040004	SERVICIO DE CATERING	2.3.2.7.11.5	7,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	1.00	7,000.00
10	05/04/2023	00007	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS INDÍGENAS	0166	100	AOI00136301377-A4: DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCORPORACIÓN DE LA	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	3071100387411	SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO	2.3.2.7.11.99	8,000.00	SERVICIO	3.00	24,000.00	1.00	8,000.00	0.00	.00
11	05/04/2023	00023	DIRECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	0172	100	AOI00136302164-ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LENGUAS	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	347030022019C	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 OZ 1.00 M X 2.00 M	2.3.1.9.1.3	300.00	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	1.00	300.00
12	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121227	CARTUCHO DE TINTA P2V72A GRIS	2.3.1.5.1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00
13	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121226	CARTUCHO DE TINTA P2V71A NEGRO MATE	2.3.1.5.1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE CULTURA
Oficina de Reasignamiento



Renzo A. Navarrete Chilquillo
DIRECTOR

NAVARRETE CHILQUILLO RENZO ALBERT
DIRECTOR OF. LOGISTICA
10/04/2023 12:07:56

Ministerio de Cultura
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



TERESA ZENAIIDA SUIÑEZ SILVA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENAIIDA
AUTORIZADO OGA
10/04/2023 16:52:47

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00050 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD : 1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
14	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	NO PERSISTE LA NECESIDAD	3870500030024	SERVICIO DE REGISTRO DE DOMINIO EN INTERNET	2.3. 2.2. 2.3	3,000.00	SERVICIO	1.00	3,000.00	1.00	3,000.00	0.00	.00
15	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301216-IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121222	CARTUCHO DE TINTA P2V73A NEGRO FOTOGRAFICO	2.3. 1.5. 1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00
16	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121225	CARTUCHO DE TINTA P2V70A COLOR AMARILLO	2.3. 1.5. 1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00
17	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121224	CARTUCHO DE TINTA P2V69A COLOR MAGENTA	2.3. 1.5. 1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00
18	10/04/2023	00018	OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	0161	100	AOI00136301217-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	DISMINUIR N° DE CANTIDAD	3767500121223	CARTUCHO DE TINTA P2V68A COLOR CIAN	2.3. 1.5. 1.1	4.00	UNIDAD	750.00	3,000.00	750.00	3,000.00	0.00	.00
19	10/04/2023	00023	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AMAZONAS	0004	100	AOI00136301295-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS/MONUMENTOS	NUEVA NECESIDAD	5071100388240	SERVICIO PROFESIONAL DE ABOGADO	2.3. 2.9. 1.1	4,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	8,000.00
20	07/04/2023	00002	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA HUÁNUCO	0013	100	AOI00136301327-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC HUANUCO	NUEVA NECESIDAD	5940500040004	ALQUILER DE INMUEBLES	2.3. 2.5. 1.1	4,440.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	4,440.00
21	10/04/2023	00005	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA MADRE DE DIOS	0039	100	AOI00136301242-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE	NUEVA NECESIDAD	5080100090003	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN ARQUEOLOGIA	2.3. 2.9. 1.1	4,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	9,000.00
Total General en S/.													4,505.00	50,000.00	4,503.00	34,000.00	30.00	137,740.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE CULTURA
Oficina de Reasignamiento



Renzo A. Navarrete Chilquillo
DIRECTOR

NAVARRETE CHILQUILLO RENZO ALBERT
DIRECTOR OF. LOGISTICA
10/04/2023 12:07:56

Ministerio de Cultura
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION



TERESA ZENaida QUIROZ SILVA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENaida
AUTORIZADO OGA
10/04/2023 16:52:47